

Minuta del conversatorio: “Puertas abiertas en educación: La respuesta mexicana ante Trump”

Introducción

Con el afán de dar respuesta al desazón del país ante un futuro desconocido, y para muchos desalentador y ante los resultados de las elecciones presidenciales de los Estados Unidos, el pasado 8 de noviembre, el Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE) y el Programa Interdisciplinario en Estudios Migratorios (CIDE MIG) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), convocaron al conversatorio “Puertas abiertas en educación: La respuesta mexicana ante Trump” en la Casa de la Universidad de California en México.

Con motivo de presentar soluciones frente al escenario que la sociedad mexicana está por vivir, se contó con la presencia de representantes de diferentes organizaciones como el Senado de la República, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Secretaría de Educación Pública y COMEXUS, así como la presencia de académicos e investigadores de instituciones como la Universidad de Guadalajara, la Universidad Nacional Autónoma de México, The Ohio State University, el Instituto Mora y el Instituto para las Mujeres en la Migración.

Si bien nos encontramos con gran incertidumbre respecto al tema migratorio y en particular en su impacto en la educación en México, debemos reconocer que los efectos ya han empezado desde hace 8 años con la administración del Presidente Obama y los cerca de 2.8 millones de personas deportadas hacia México. Con el fin de buscar líneas de acción adecuadas ante la probable agravación del escenario migratorio actual, se propuso dividir el conversatorio en tres bloques; en primer lugar “*Dreamers* mexicanos en Estados Unidos y en México”, seguido de “Niños y Jóvenes México-Americanos”, y finalmente “Mexicanos con alta escolaridad”. Para cada bloque se buscó responder las siguientes preguntas; ¿qué retos específicos enfrentan estas poblaciones en Estados Unidos y en México?, ¿cuáles son los posibles escenarios para esta población a partir del 20 de enero en los Estados Unidos? y ¿cuáles son las acciones más urgentes y necesarias para garantizar el derecho a la educación de esta población en México?

Bloque 1. *Dreamers* mexicanos en Estados Unidos y en México

¿Qué retos específicos enfrentan estas poblaciones en Estados Unidos y en México?

Uno de los grandes retos es saber qué es lo que hará el gobierno mexicano para defender los derechos de los migrantes deportados y de retorno ya que si bien se conoce que existe un grupo de cerca de 1 millón de personas llamados *dreamers*, jóvenes en edad escolar mayores de 18 años, será primordial considerar en la normatividad el posible regreso de un

gran número de jóvenes que se enfrentarán a largos trámites para la revalidación de sus estudios en universidades mexicanas. De igual manera se debe trabajar en una mayor flexibilidad laboral para facilitar la inserción de estos jóvenes en el ámbito profesional del país.

Otra dificultad para que los *dreamers* tengan oportunidad de ingresar a la universidad es la actual sobredemanda de las universidades públicas en México y el recorte presupuestal al que se enfrenta el país. Asimismo, el gobierno no puede más que sugerir líneas de acción para recibir a estos jóvenes ya que no se puede intervenir dada la autonomía de las universidades.

¿Cuáles son los posibles escenarios para esta población a partir del 20 de enero en los Estados Unidos?

Actualmente las universidades en Estados Unidos han mantenido un discurso proteccionista hacia sus estudiantes migrantes y se espera que más universidades en ese país se sumen a este discurso. Para el caso de los jóvenes que regresen a México, se espera que el retorno se haga hacia ciudades grandes, principalmente a ciudades fronterizas, incluso más que a sus comunidades de origen. Será entonces importante que el gobierno prevenga un fondo para que estas ciudades puedan atender de la mejor manera a esta población que reciban.

Es sumamente importante considerar que dentro del grupo de los *dreamers* también se encuentran jóvenes que han tenido procesos penales y que si bien han cometido algún delito grave o son de los llamados “supuestos criminales”, han cumplido con su sentencia y regresarán a México con la idea de un cambio de vida. Probablemente buscarán oportunidades laborales, pero también tratarán de revalidar sus estudios siendo necesaria la intervención de la SEP para que, en lugar de mandarlos al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se construya un modelo más pertinente que realmente cubra sus necesidades.

¿Cuáles son las acciones más urgentes y necesarias para garantizar el derecho a la educación de esta población en México?

Es urgente que mediante un trabajo conjunto entre gobierno, académicos, expertos e investigadores, se realice un diagnóstico y proyecciones de la migración de familias y jóvenes *dreamers* para poder definir a esta población y tomar decisiones efectivas lo antes posible. Del mismo modo, para promover la integración, será necesario trabajar en la comunicación y difusión de esta situación tanto para sensibilizar e informar a la sociedad mexicana como a la población de retorno en el país.

Para la población de *dreamers*, las universidades serán actores sumamente relevantes, quienes deberán trabajar en programas de retorno y estrategias para dar apoyo en cuanto a la revalidación efectiva de sus estudios y programas de inclusión. Por otro lado, además de las universidades públicas, se deberán considerar a las universidades tecnológicas para que éstas también representen oportunidades de estudio para los jóvenes *dreamers*.

El papel y sinergia de los tres órdenes de gobierno será primordial en el tema de los *dreamers* y la educación en México. Esta sinergia debe crear una legislación en el tema de migración para la prevención y mitigación de los problemas que puedan surgir. Además deberá trabajar en la negociación con los Estados Unidos para defender los derechos de los estudiantes mexicanos y méxico-americanos en las universidades de ese país.

Bloque 2. Niños y jóvenes México-Americanos

¿Qué retos específicos enfrentan estas poblaciones en Estados Unidos y en México?

Uno de los grandes retos del retorno de la población de niños y jóvenes México-Americanos al país, son las diferencias culturales y sociales a la que esta población se enfrentará. Se acordó que es sumamente urgente atender a esta población para ofrecerles una educación adecuada y comprensiva para evitar que haya grandes niveles de deserción por falta de atención y desinterés.

Como se mencionó anteriormente, el tema de las revalidaciones escolares será un importante foco de atención, pero no debemos olvidar que los padres de familia que también regresan al país, en muchos casos llevan tanto tiempo viviendo en los Estados Unidos que los trámites para ingresar a sus hijos en las escuelas mexicanas será desconocido para ellos, siendo necesario un gran apoyo y difusión por parte de las escuelas y autoridades.

¿Cuáles son los posibles escenarios para esta población a partir del 20 de enero en los Estados Unidos?

Si nos guiamos por la experiencia actual respecto al alarmante número de deportados al país, y si en el peor de los escenarios Trump cumple sus promesas de una deportación masiva, será sustancial considerar que más que población adulta, regresa un gran número de niños y jóvenes en edad de estudiar o que llevan poco tiempo en el mundo laboral y se deberán atender los efectos que su llegada tendrán en nuestro país.

¿Cuáles son las acciones más urgentes y necesarias para garantizar el derecho a la educación de esta población en México?

Si bien se avecinan tiempos difíciles para la educación, será fundamental comenzar a trabajar principalmente en las regiones que recibirán a más niños y jóvenes migrantes deportados y retornados en estrategias de capacitación docente y sensibilización en la importante labor que desempeñarán para los niños y adolescentes. Además, los participantes consideraron que el Nuevo Modelo Educativo representa una gran oportunidad para fomentar la inclusión y pertinencia de la educación para esta población.

La población estudiantil mexicana podrá dar respuesta a la dificultad que tendrán los jóvenes y niños migrantes para integrarse en las escuelas, y si se comienza desde ahora a

sensibilizar a los estudiantes mexicanos y se promueven actividades como trabajo entre pares, el camino no será tan complicado.

Bloque 3. Mexicanos con alta escolaridad

¿Qué retos específicos enfrentan estas poblaciones en Estados Unidos y en México?

En este sentido, los participantes identificaron los principales retos que enfrentan los mexicanos con alta escolaridad en Estados Unidos y en México. Se mencionó la importancia de difundir los programas de becas existentes para estudios en el extranjero, no solamente en Estados Unidos sino en otras partes del mundo. Al comentario anterior, el representante de CONACyT, Jesús Borja, mencionó que el consejo no tiene autoridad para ello, ya que los becarios solicitan los apoyos y becas una vez que han sido aceptados por la universidad y el programa al que aplicaron.

Asimismo, se mencionó la importancia de buscar colaboración con el congreso de Estados Unidos para legislar en favor de la movilidad escolar, trabajando en conjunto, legisladores mexicanos y norteamericanos, para facilitar a los estudiantes los procesos de documentación requerida para visas y accesos. Los participantes externaron que otro reto es legislar en favor de la reinserción escolar y la validación de estudios, para aquellos mexicanos que deseen regresar.

¿Cuáles son los posibles escenarios para esta población a partir del 20 de enero en los Estados Unidos?

En cuanto a los posibles escenarios, los participantes se mostraron positivos, algunos mencionaron que este grupo de mexicanos en Estados Unidos, es el que se encuentra en menor riesgo respecto al discurso xenofóbico ya que se encuentran, en su mayoría, de forma legal en los Estados Unidos. Además, las universidades norteamericanas, en palabras del Dr. Jorge Durand, han expresado su apoyo a los estudiantes de origen latino, en especial a los mexicanos. La protección de las universidades hacia sus estudiantes permitirá que los vínculos entre ambos países no se pierdan.

Otro posible escenario es que las universidades públicas y privadas en México mejoren su normatividad y procesos de admisión para recibir a estudiantes con estudios previos en los Estados Unidos. Además consideran sustancial que las universidades mexicanas expresen su apoyo para aquellos mexicanos deportados y retornados.

¿Cuáles son las acciones más urgentes y necesarias para garantizar el derecho a la educación de esta población en México?

Con respecto a las líneas de acción propuestas, los participantes consideraron necesario implementar acciones que permitan a los mexicanos con alta escolaridad estar preparados ante posibles situaciones de riesgo. Se sugirió informar a los estudiantes universitarios en

Estados Unidos sobre las precauciones necesarias ante estos posibles escenarios. De la misma manera, sugirieron notificar cualquier delito o cuestiones de discriminación que se presenten debido a la coyuntura actual.

Además, los participantes consideraron urgente legislar para facilitar los procesos de revalidación de estudios en la educación superior, ya que a la diáspora científica mexicana en Estados Unidos le será más fácil retornar sabiendo que pueden continuar sus estudios y trabajar libremente en México. Asimismo, expresaron que debe existir una visión integral de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como la participación de los sectores público y privado, además de la sociedad civil, sobre la postura del país respecto a la situación entre México y Estados Unidos.

Otros retos detectados

De la misma manera, durante el conversatorio se mencionaron retos y situaciones importantes, pero que no formaron parte de los tres bloques anteriores. Uno de ellos es el referente a las remesas, las cuales probablemente disminuyan, en opinión de los participantes. Además, ellos consideraron que los principales bancos e instituciones financieras que reciben remesas deben crear un fondo para evitar que el dinero que llega sea vea impacto por los impuestos norteamericanos que posiblemente se implementen.

Los participantes mencionaron como prioritario que se invierta en diplomacia y en política migratoria, por ello destacaron la ausencia de representantes de la Secretaría de Gobernación, de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Instituto Nacional de Migración, ya que son los encargados de resguardar la seguridad nacional y de forjar lazos diplomáticos y acuerdos con otros países.

En el sector académico, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), expresó que están trabajando en programas para mexicanos retornados y deportados, con becas y certificaciones, así como apoyo psicológico. Hasta el momento el programa de emergencia contempla el apoyo a 150 estudiantes, por ello se hizo un llamado a las universidades públicas en México para sumarse a estos esfuerzos.

Por último, los representantes del sector público consideraron que no se esperan recortes presupuestales que reduzcan la capacidad de acción de los organismos encargados de resguardar los derechos e integridad de los mexicanos en el exterior, por ello fueron positivos al decir: “no se vislumbra vulnerabilidad”.